

# BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:

EL VIZCONDE DE PALAZUELOS, Secretario general de la Sociedad.

ANO IV

Madrid 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1896

NÚM. 39

## EXCURSIONES

### LAS COLECCIONES PARTICULARES DE MADRID

II

El General Nogués.

(Conclusión.)

POSEE también el General un riquísimo monetario, y una colección medallística de primer orden. “¿Qué de extrañar es si, como dice el Sr. Leguina (1), el distinguido anticuario de que hablamos tiene una competencia tan universalmente reconocida, que ha venido á ser árbitro de cuantas dudas ocurren entre los medallistas, y forzado consultor de todos los que escriben sobre la materia?”

Catalogar siquiera en extracto las numerosas piezas notables de este género que atesora el *Soldado viejo*, fuera tan largo como molesto para el lector; no me resigno tampoco á decir simplemente que su colección de monedas y medallas es selectísima, y me

ha parecido el arbitrio mejor dar á conocer gráficamente, por vía de muestra, alguno de los ejemplares de que consta.

Por fortuna, había reproducido los más exquisitos, con pericia nada común, la Excma. Sra. Duquesa de Alba, tan benemérita de la historia y de las artes, y el Sr. Nogués puso á nuestra disposición las pruebas con su amabilidad nunca desmentida. Por mi parte me limitaré á indicaciones muy breves.

Posee el General un admirable bronce de Alfonso V (el primer numismático, por cierto), obra de Christophorus Hierimia: es distinto de los dos que reproduce Lenormant (1) y que pueden admirarse en el Museo Arqueológico. Lleva las inscripciones siguientes:

Anverso:

ALFONSUS REGIBUS IMPERANS ET  
BELLORUM VICTOR

Reverso:

MARS ET BELLONA CORONANT VICTOREM  
REGNI

(1) *Monnaies et médailles: de la Bibliothèque pour l'enseignement des Beaux Arts.*

Aún vale más, á mi juicio, el soberbio medallón que ostenta la imagen del Rey Católico; obra de ignoto artista, seguramente italiano, y labrada para conmemorar la conquista de Nápoles. Es ejemplar único y uno de esos rarísimos y afortunados hallazgos que han dado fama al Rastro de Madrid. Pradilla se inspiró en este bronce para pintar al astuto Monarca en el cuadro de *La Rendición*, que adorna el Senado; y yo le diera, de muy buena gana, un lugar en nuestras páginas, si, lo mismo que el anterior, no lo hubiesen reproducido Aloïss Heiss (1) y la casa Montaner y Simón, de Barcelona, en su conocida edición monumental de la *Historia de España* de Lafuente (2).

También es única y de gran mérito una medalla de plata que lleva en el anverso el busto de Felipe el Hermoso, y en el reverso la imagen de la Fortuna: se ignora quién fuera su autor y con qué motivo se labró.

gún algunos, la primera obra en su género. Se debe al famoso y nunca bien celebrado Heinrich Reitz, platero de Leipzig que representa con Friedrich Hagenauer de Augsburgo, la época de mayor brillo y esplendor en Alemania para el arte de las medallas (1) (Véase la lámina adjunta).

¿Y qué decir de las muy preciosas hechas para conmemorar el matrimonio de Felipe II con María de Inglaterra? Hablen por mí, mejor que yo pudiera hacerlo, los fotografiados que ilustran este artículo. Campean en los anversos los bustos de los Reyes: el de la Reina traerá, con sólo verlo, á la memoria de mis lectores el retrato de dicha señora, obra maestra de Moro, que se admira en nuestro Museo. En los reversos se ostentan: en una, Apolo en su carro (la Aurora); en la otra, una ingeniosa alegoría de la protección dispensada á los católicos por María



FELIPE EL HERMOSO (colección del Sr. General Nogués).

Pocas, sin embargo, admiten comparación por su espléndida belleza con la de Carlos V, que se reproduce adjunta. Es de plata sobredorada y, se-

de Inglaterra, y de sus propósitos hostiles á la Reforma.

En una de estas medallas se lee:

JAC. TREZZO-F-1555.

Son, seguramente, un timbre glo-

(1) *Descripción general de las monedas hispanocristianas desde la invasión de los árabes*.

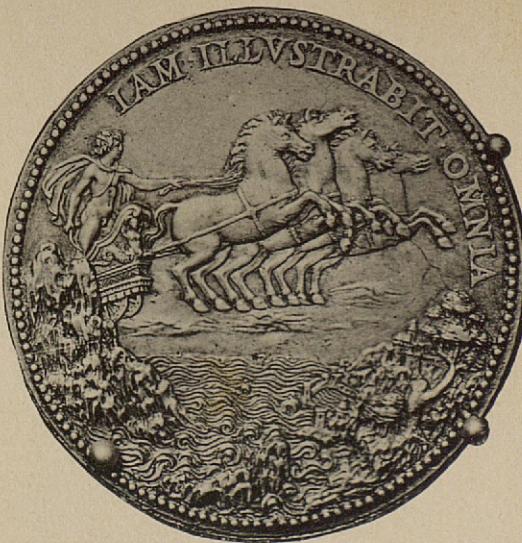
(2) Reproducida también la medalla para ilustrar los artículos de Mr. Mazerolle sobre la Exposición Histórico-Europea, en la *Gazette des Beaux Arts*.

(1) Reitz trabajó mucho para los Electores de Sajonia: en su estilo aparece muy visible la influencia de Lucas Cranach (Lenormant).





*Cliché de la Excm. Sra. Duquesa de Alba.*



*Fototipia de Hauser y Menet. Madrid*

### FELIPE II, REY DE ESPAÑA

(COLECCIÓN DEL EXCMO. SR. GENERAL D. ROMUALDO NOGUÉS)



*Cliché de la Excm. Sra. Duquesa de Alba*



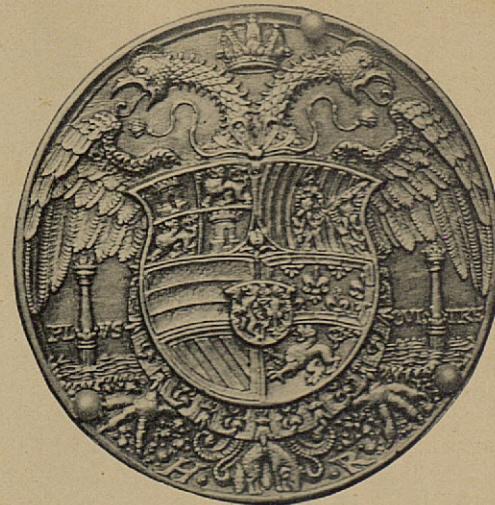
*Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid.*

### MARIA I, REINA DE INGLATERRA

(COLECCIÓN DEL EXCMO. SR. GENERAL D. ROMUALDO NOGUÉS)



*Cliché de la Exma. Sra. Duquesa de Alba.*



*Fototipia de Hauser y Monet. - Madrid*

### EL EMPERADOR CARLOS V.

(COLECCIÓN DEL EXCMO. SR. GENERAL D. ROMUALDO NOGUÉS)

rioso para el insigne autor del tabernáculo de El Escorial.

También es hermosa pieza la medalla que lleva en una de sus caras un retrato bellísimo del gran duque de Alba, con el letrero:

FERDIN. TOLET. ALBAE. DVX. BELG.  
PRAEF.

Y en la otra un altar, con el lema:

DEO PATRVM NOSTRORVM.



con una delicadeza, una pastosidad y una perfección que maravillan. Alredor lleva la leyenda:

FRAN. FERNAN. A LIEVANA. PHILIP II

HISP. R. A

SECRETIS CUBICVL ET ITALIAE REGENS

Reverso:

STABILIS VT NEC METU NEC SPE

La Justicia sobre una roca combatida por las olas y los vientos.



EL GRAN DUQUE DE ALBA (colección del Sr. General Nogués).

Entre las mejores figura asimismo la de Francisco Fernández de Liévana. Su mérito le vale mención especial en la "Noticia del Museo Arqueológico Nacional", publicada en 1876, la cual da cuenta del ejemplar que posee

Esta medalla puede dar una idea de la altura á que llegó el grabado en el siglo XVI.

Basta para ponderarla decir que es obra de Pompeyo Leoni; está firmada, y lleva la fecha de 1575.



FRANCISCO FERNÁNDEZ DE LIÉVANA (colección del Sr. General Nogués).

aquel centro en los términos siguientes: "Tiene en su anverso el retrato del secretario de Felipe II, ejecutado

He creído oportuno, por último, dar á conocer á los lectores del Boletín una medalla de Felipe III, no menos

acabada que las anteriores, si no tan grandiosa: en el anverso está el busto del Rey; en el reverso un león defendiendo la Religión (oro).

llegó á circular: mención especial la haré solamente de un ejemplar preciosísimo por su rareza extremada, por su considerable valor, y por la época glo-



FELIPE III (colección del Sr. General Nogués.)

No acabaría nunca si fuera á mencionar todos los ejemplares notables que avaloran la colección del General; allí, la medalla de Domingo Dávalos, que es de primer orden; la conmemorativa de la batalla de San Quintín, de plata dorada; las que recuerdan la batalla de Lepanto, la toma de la Góleta y la expedición de la Invencible; las de Juanelo y Herrera, también de Trezzo, muy raras cuando son auténticas (1), y otras infinitas (2).

No teman mis lectores que haga de las monedas del Sr. Nogués selección parecida á la que acabo de hacer de las medallas: baste decir que en su colección numismática figuran desde las de bronce romano, unidad á la vez de peso y de medida, hasta la pieza de oro de 20 duros, con el busto de don Amadeo de Saboya, moneda que no

riesa á que pertenece. Sirva como de muestra.

Es la pieza de veinte *excelentes* de los Reyes Católicos.

Era el excelente una moneda de oro fino de 23 quilates y  $\frac{3}{4}$  largos, equivalente á los ducados de oro, moneda ésta la más común en todos los reinos y provincias y la más usada en las contrataciones.

De las pragmáticas de 1480 y 1497 resulta que hubo dos especies de excelentes: unos de la misma ley y peso que las doblas castellanas de Enrique IV, y otros llamados *de la grana da*, de tipo y peso diferente: de los primeros entraban 50 en un marco; de los segundos 65 (1).

La ordenanza de 1497 describe los últimos en los términos siguientes:

“Los excelentes enteros tengan de una parte nuestras armas Reales, é un águila que las tenga, y en derredor sus letras que digan: SVB VMBRA ALARVM TVARVM PROTEGE NOS; é de la otra parte dos caras, cada una hasta los ombros, la una por mí el Rey, é la otra por mí la Reina, que se acate la una á la otra, é al derredor sus letras que digan: FERDINANDVS ET ELISABETH DEI

(1) Dibujadas en el *Viaje de Ponz*.

(2) “En 1739, el almirante inglés sir Edward Vernon atacó á Cartagena de Indias con poderosa escuadra y 9.000 hombres de desembarco. Despues de dos meses de sitio, D. Blas de Lezo, con escasa guarnición, rechazó y derrotó al enemigo. Tan seguro estaba el inglés de triunfar, que de antemano hizo batir monedas de varios tamaños y cuños, donde se ve al Gobernador español arrodillado, entregando la espada al marino británico. Sobre la figura de Lezo se lee: *Don Blas*; y alrededor, en inglés: *El orgullo español ubicado por el almirante Vernon.* (Ropavejeros, anticuarios y colecciónistas.) El general Nogués posee un ejemplar de esta curiosísima medalla. Omito sus picantes comentarios.

(1) Alois Heiss, (Ob. cit.)

GRATIA REX ET REGINA CASTELLAE ET LEGIONIS: y en los otros medios excelentes de la granada se ponga de la una parte las dos caras, como de suso se contiene, y al rededor diga: QVOS DEVIS CONVNXIT HOMO NON SEPARET: y

dos onzas, y no costó menos de 3.000 pesetas á su afortunado poseedor, que completó con él la serie de monedas de los Reyes Católicos. El múltiplo de 50 excelentes no me consta que se llegara á batir.



PIEZA DE VEINTE EXCELENTES (colección del Sr. General Nogués).

en la otra parte nuestras armas Reales y al derredor diga: FERDINANDUS ET ELISABETH DEI GRATIA, etc., y lo que dello cupiese, y que debajo de nuestras armas Reales, donde las ha de aver, se ponga la primera letra de la ciudad donde se labrasen, salvo en Segovia que ponga una puente, y en la Coruña una venera: é que todas estas monedas sean salvadas una á una porque sean de igual peso, é si alguno á este respeto quiere labrar moneda de los dichos excelentes de la granada, de cinco, y de diez, y de veinte, y de cincuenta, que lo pueda hacer, poniendo al un cabo del escudo de las armas la suma de cuántos excelentes ai de aquella pieza.,

Uno de estos múltiplos del excelente sencillo es el que reproduce el grabado adjunto: el citado Heiss adquirió y reprodujo un ejemplar que consideraba único (1), y que presenta variantes con el que me ocupa (2): pesa éste

“Quédense, que ya es tarde, en el tintero” otras muchas cosas que en la casa del General se guardan y admiran. No quiero hablar de sus bandejas de plata repujada (1); ni de los jarros de plata cordobesa, tan estimados de los coleccionistas; ni de las sortijas (2), ni de las tabaqueras (3), ni de los relojes, que son escogidos, aunque poscos (4).

Todo ello pudiera dar materia para otro artículo, pero no cabe ya en éste. Por la propia razón omitiré hablar como merecen de las piezas de armaría, ricamente grabadas y doradas; de

por fuera de las efigies de los Monarcas. En el reverso se ven dos estrellas junto á la cabeza del águila heráldica, y faltan las puentes que nuestros lectores distinguirán á los lados del escudo. No parece que haya duda de que las dos piezas á que me refiero sean de fábricas distintas: de Segovia, la del General; de Sevilla (?) la de Heiss.

(1) Hay entre ellas una caldereta ó bacín para recoger limosnas que lleva los emblemas de la Inquisición, pieza muy curiosa y estimable.

(2) La más antigua es del XIII, y perteneció á D. Fr. Bernardo Lafita, abad de Veruela.

(3) Son notables, entre otras, las que pertenecieron á Monarcas españoles, y llevan sus imágenes miñadas ó esmaltadas en la tapa.

(4) Es muy notable el que firma Manuel Gutiérrez, de Madrid.

(1) Núm. 178, lám. 26.

(2) Por ejemplo: tiene en el anverso, entre los dos Reyes una *ese* entre cuatro puntos (s.), y faltan los signos que en el ejemplar de la colección Nogués hay

la lindísima figurita de San Vicente Ferrer, que pudiera atribuirse á Pereda; del joyero de plata dorada y esmalizada, digno, por la pureza y elegancia de sus clásicas líneas, de ocupar un puesto en los relicarios de El Escorial; ni de la preciosa placa de bronce que representa la Adoración de los Reyes Magos, y servía de portezuela al sagrario de las monjas Teresas, de esta corte; placa más admirada en la colección de Nogués que lo sería en el altar mayor de las Religiosas donde por fuerza habría de obscurecer la soberbia copia de la Transfiguración de Rafael, que hoy luce en el Prado.

Basta con lo dicho para dar una idea del Museo-Nogués: y para comprender cuán justificadas son las siguientes palabras con que la Sra. Pardo Bazán (1) pinta la fisonomía moral de la colección: "Veía—dice, refiriéndose al General Nogués—un anticuario raro que ama el arte en la historia, que sólo colecciona lo significativo, lo que tiene alma, y no es capaz de archivar las suelas de las botas de un héroe, materia vil, sino su retrato, sus banderas, sus armas; un coleccionista de firme voluntad, que ha sabido suprimir la anarquía del *bric-a-brac*, llenando su casa, no de discordes baratijas, sino de objetos *sinfónicos*, que todos juntos elevan un canto donde hay fragmentos de romancero y melodías de alegría jota, épicas también."

A mí sólo me resta añadir una cosa, y es que en casa del General Nogués hay algo mejor que su colección; el coleccionista. Su llaneza de buen gusto, su ingenuidad de aragonés, la expresión desenfadada y pintoresca de un criterio sano y atinado, la sal que salpica sus juicios y apreciaciones, su erudición, su portentosa memoria, me recordaron muchas veces al sabio infatigable y hombre bonísimo que se

llamó D. Vicente de la Fuente. Los excursionistas dejaron de admirar preciosidades para oír á su dueño evocar recuerdos y referir anécdotas, y encantados salimos de aquella modesta casa sin que los oídos tuviesen nada que envidiar á los ojos.

MARCELO CERVINO.

## SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

### ESCRITURAS MUZÁRABES TOLEDANAS

(Continuación.)

#### LXXVI

Venta de un majuelo en Villa Algariba (Villafranca), que tiene á sus lados una viña del comprador, otra de los hijos de D. Pedro Al-Polichení (ابنی دون بیطره البجانی), la vía pública (طريق سالك) y tierra inculta de los vendedores (وارض بور للبایعین).

Intervienen como tales Doña ¿Porciana?, hija de Miguel el medidor de granos (Al-Cayyal), y su yerno D. Mateo, hijo de Julián Selma, juntamente con Astasia (Eustasia?), su mujer; y como compradores Juan Domínguez y su esposa Urraca, que contratan en nombre de ambos y con dinero del fondo común (اشترى يولى دمشق) ... من ذونه بوسیانة بنت میقال ... من ختهها دون متساون بن یلیان سلیمان ... من زوج اشتشاریة جميع الغرس کرم ... الذي لهم بحومة بیلۃ الغربة ...

Precio, ocho mizcales de oro alfonsí.

Fecha en la última decena de Abril de la Era 1235.

Las suscripciones son arábigas: Estéfano b. Domingo, testigo; Velasco Iñigo<sup>1</sup>, se es-

(1) En su revista *El Nuevo Teatro Crítico*.

<sup>1</sup> No garantizamos sea ésta la verdadera lectura.

cribió por él á su ruego y en su presencia (و بلاشكه يانقه و كتب عنه بامرها وبمحض رغبتها) Domingo Pérez de Font-Xalida (Fuensalida), se escribió por él por su mandato y en su presencia (و دونقه بيطرس من فنت) (و دونقه شاهد ... Yahya b. Walid b. Kásim, y Martín Joannis, se escribió por él.

Al dorso: «Carta emptionis quam fecit Joanes dominici... majoli de villa franca».

## LXXVII

Venta que otorgan las dos hermanas ute-rinas Doña Hora-Bona y Doña María, hijas de D. Pedro Cebrián, en favor del muy ilus-tre wazir Abú Omar b. Xauxán, de las dos porciones ó lotes de tierra que poseen en la alquería de Olías la Mayor, en los octavos llamados de *Aben Badah*, con todos los de-rechos y pertenencias que á dichos lotes co-rresponden. (اشترى الوزير الاجل ... ابو عمر بن شوشان ... من دونة اورة بونة ومن اختها شقيقتها دونة مرية بنتا دون بيطرة سبريان جميع القرعتين اللتين لهما بقرية اوليش الكبيرى في الشهنية المشهورة بها لابن بداح ...)

Precio, 50 mizcales de oro alfonsí.

Advierte la escritura que asistieron al otorgamiento y autorizaron el acto como fiadores (الصادقون) de las vendedoras, Don Servando, hijo de Hasán b. Servando, y su esposa Doña Leocadia, madre de dichas vendedoras.

Fecha en Noviembre de la Era 1235.

Las suscripciones son todas árabes: Yahya b. Abdelaziz, testigo; Fernando b. Joannis, testigo; Domingo Pérez b. Hasán; Domingo Pérez, testigo, y se escribió por él por su mandato y en su presencia; Micael b. Suleimán b. abí-1-Hasán b. Al-Baço, y Jair b. Xalmón b. Alí b. Waid.

## LXXVIII

Venta de un trozo de tierra blanca sita en el término de la alquería de Olías la Mayor, en los octavos conocidos por *octavos de Aben*

*Badah*, jurisdicción de Toledo ... جميع القطعة الارض البيضا ... بحومة قرية اوليش الكبيرى في الشهنية المعلومة بها بشهنية ابن بداح ... من عمل مدينة طليطلة ... Tiene dicho trozo por colindantes: un majuelo de D. Cristóbal el esterero (غرس لدون قرشتو بل الحصار) por otro lado el camino por donde se sube á la alquería de Nicolás <sup>1</sup> (طريق ينبعض عليه لقرية نيكلاذش) viña que perteneció á Micael Anchil (Angel?) y que es ahora de sus herederos (ومن الناحية الثالثة كرم كان لمقيال انجييل هو الان لورثته ...) comprador.

Figura como tal el *de los dos wazirazgos* <sup>2</sup>, el muy ilustre Abú-r-Rebia, hijo del wazir ( alguacil) Abú Omar b. Xauxán (اشترى ذو الوزارتين الاجل ابو الربيع ابن الوزير ... ابى عمر بن شوشان) vendedores D. Juan, hijo de Micael Cebrianez, y D. Juan Miguélez (دون يوانش سبريانس دون يوان ميقيالس). ابن مقيال سبريانس دون يوان ميقيالس).

Precio, 10 mizcales de oro alfonsí, de los cuales entregó siete menos un tercio al pri-mer vendedor, como importe de las dos ter-ceras partes que le pertenecían en la finca vendida; y lo restante, ó sea tres mizcales y un tercio, al segundo vendedor, que sólo poseía una tercera parte.

Fecha en la última decena de Diciembre de la Era 1235.

Suscripciones: Tomé b. Yahya b. Pelayo (وطوما بن يحيى بن بلای) y Jair b. Xal-món b. Alí b. Waid testificaron sobre esto (وخير بن سليمون بن على بن وعید اشهدو بذلك).

<sup>1</sup> Dudosos; tal vez sea la antigua alquería de San Nicolás. (Véase Madoz.)

<sup>2</sup> Título bastante usado en el árabe clásico, aplicándose á quien asume la jurisdicción ci-vil y la militar.

## LXXIX

Venta de un lote de tierras en Olías, en los octavos de Aben Bahlul. Comprende la labor de un par (هـى عـل زـوـج) y es la porción que perteneció en un principio á Don Bahlul el herrero; compróla luego Domingo b. Jalaf, el conocido por Domingo Mayurancha (دمـنـقـه مـيـوـرـنـجـا) <sup>1</sup>, y fué luego permutada con otra de D. Servando b. Yunus, según escritura fechada en Julio de la Era 1229. (V. *supra*, núm. LVII.)

Interviene como comprador el muy ilustre alguacil Abú Omar b. Xauxán, y como vendedor el dicho D. Servando b. Yunus.

Precio, 40 mizcales de oro alfonsí.

Fecha en la última decena de Febrero de la Era 1236, advirtiéndose que el vendedor hizo entrega al comprador de las escrituras justificativas de su dominio.

Suscripciones árabes: Félix b. Domingo (فـالـيـسـ بـنـ دـمـنـقـهـ حـطـرـونـ) <sup>2</sup>; Juan b. Micael b. Abdelaziz Almaxanerí; yo Servando b. Yunus confirmó la citada venta (وـاـنـا سـرـبـنـدـ بـنـ يـوـنـسـ اـمـضـيـتـ الـبـيـعـ) <sup>3</sup>, y Pedro b. Omar b. Gálid b. Al-Kallás.

En caracteres latinos: *petrus dominicus*.

## LXXX

Venta de las posesiones que fueron de Aben Gálid ben Said, el conocido por el Canillí (بالـقـنـاـيـ) <sup>2</sup>, sitas en Dar Al-Belio, en Dar Al-Fornana <sup>3</sup> y Borch ben Yunus, otorgada por su esposa Doña Justa, hija de Juan Alazrac (el azul), en su nombre y en el de los menores habidos de este matrimonio,

<sup>1</sup> Vocales dudosas, según ya advertimos anteriormente.

<sup>2</sup> Probablemente el de Canillas, en la actual provincia de Madrid.

<sup>3</sup> En árabe

برج ابن يونس — دار الفرنانة — دار البالية.  
Casa del Viejo, Casa de los Hornos? y Torre de Aben Yunus.

Clemente, Mayor y Domingo, á favor de Doña Loba, hija de D. Domingo ben Abdimalik, representada en el acto de la venta por su hijo D. Lorenzo.

Precio, 15 mizcales de oro alfonsí, de los cuales se pagaron nueve en el acto, y se concertaron ciertas condiciones para el cobro de los seis restantes; posteriormente se pagaron tres de éstos, según testimonio que acompaña.

Fecha en la última decena de Febrero, Era de 1236.

Suscripciones árabes: Illán b. Pethro Yoanex, Illán b. abí Alchadal (الـجـدـلـ) <sup>1</sup>, Félix b. Domingo (Hathrón?) <sup>2</sup>, Domingo b. Pethro Alcantarí, Salvador b. Domingo b. Abdela-ziz, Pethro b. Esteban el perfumista (الـعـطـارـ) <sup>3</sup> y la del notario Xalmón b. Alí b. Waid.

En caracteres latinos: «ego gondisaluus Johannis testis».

## LXXXI

Venta que otorga D. Domingo, hijo de Micael Cebrián, á favor del muy ilustre alguacil Abú Omar b. Xauxán, de una parcela de tierra que posee en Olías, que adquirió por herencia de su hermano D. Cebrián (Cipriano) y que por ser muy conocida no hay necesidad de señalar sus lindes (ولـشـهـرـتـهـ اـسـتـغـنـيـ عـنـ تـحـدـيـدـ...) <sup>1</sup> <sup>2</sup> <sup>3</sup>

Precio de la venta, tres mizcales de oro alfonsí.

Fecha en Abril de la Era 1236.

Suscripciones: Domingo b. Abdelmelic b. Hothaya, Gonzalbo b. Yoan Belasques (بلـاسـكـسـ) <sup>1</sup> y Jair b. Xalmón b. Alí b. Waid.

## LXXXII

Venta de una viña sita en Olías la Grande <sup>1</sup>, otorgada por Doña Mi-Sol (شـيـسـيـ) <sup>2</sup> y su hijo D. Pedro Domingo, á favor del al-

<sup>1</sup> Repite aquí la frase de que la finca vendida, por su notoriedad, no necesita se indique sus lindes (ولـشـهـرـتـهـ اـسـتـغـنـيـ عـنـ تـحـدـيـدـ), diciéndose tan sólo que está contigua á otras viñas de Juan el zapatero (الـسـبـطـيـرـ), del comprador y de los herederos de Sahal.

guacil citado en las anteriores, Abú Omar b. Xauxán, representado en el acto del otorgamiento por D. Domingo Pérez.

Precio de la venta, seis mizcales y *un cuarto* (ستة مشاقيل ور باعي) de oro alfonsí.

Fecha en Mayo, Era de 1236.

Suscripciones: Julián Martín, testigo y escribió con su mano (بِيَدِهِ); Pedro b. Martín, mozárabe (مُسْلِمٌ مُتَعَوِّبٌ); Antolín b. Garfián?, testigo شاهد (شَاهِدٌ), (انْتَلِيْانْ بْنُ غَرْفِيَانْ شَاهِدٌ), y Jair b. Xalmón b. Alí b. Waid.

LXXXIII

Venta de un tercio <sup>1</sup> de cierta heredad <sup>2</sup>, sita en Olías (cuyos dos tercios restantes pertenecían ya al comprador), otorgada por D. Martín y su mujer Doña Colomba, hija de Fernando Abad, á favor del wazir Abú Omar ben Xauxán.

Precio, seis mizcales.

Fecha en Diciembre de la Era de 1236,  
aunque se advierte que se aplazó la redac-  
ción de la escritura hasta Enero de 1237.

Suscripciones: Gálid b..., Martín b. Jair b. Abdelaziz, Domingo b. Pedro Alcantarí. Se formalizaron los testimonios sobre ello en mi presencia, y yo Xalmón b. Alí b. Waid (تكييف الاشهاد فيه بين يدي وانا شاهدون بين علي بن وعيده).

LXXXIV

Copia de una escritura de venta, por la cual Doña Leocadia, hija de Micael Sáiz (شایس) y su hija Doña María, la que fué esposa de D. García de Camarena, compran de Doña María, la que estuvo casada con

١ La palabra **شطر** que aquí se emplea no significa la mitad, sino el tercio, como se indica al fin del documento ... أن (وذكرها البائعان ... أن) **البائع البوصوف هو الثالث الواحد ...**

<sup>2</sup> «Que por ser muy conocida huelga su delimitación», frase que encontramos ya en los documentos anteriores.

D. Guillén, y de sus hijos D. Félix, D. Pedro, D. Juan y Doña Dominga, «todo el mesón que ahora es tienda, y el sótano que está debajo y la *algorfa* que está encima de él».

جميع اليسخون الذى هو حائز الان  
والشوطار الذى تخته الغرفة اليى عليه)  
hallándose situado dicho mesón en el dis-  
trito de la Catedral, en el *arrabal de los Fran-*  
cos

(في ربع الأفريقي) y lindando con las  
vías (طريق) que conducen al *Mercado de*  
*la Harina* (إلى سوق الرقيق) y al *Mercado de los Estereros* (إلى سوق المصاري).

Precio de la venta, 40 mizcales de oro al bayési.

Fecha en Diciembre de la Era 1203.

Los testigos que suscriben el instrumento original dícese que son los siguientes <sup>1</sup>: Pedro b. Julián b. abí-l-Hasán, Omar b. abí-l-Farach, Félix b. Guillem, Juan b. Guillem, Pedro b. Guillem, Andrés Fortún, Michael Hernando (میاہد).

LXXXV

Venta de una casa en Toledo situada en el distrito de la Sede de Santa María (catedral) y en la calle (adarbe) llamada del Arcipreste D. Nicolás: linda al E., con un *establo* que fué antiguamente mezquita (اصطبل) كأن سجدا في القديم ...) y que ahora posee el Arcipreste D. Pedro de Talavera; al O., con una casa que actualmente pertenece al comprador; al S., con una casa de los

1 Prescindimos de las transcripciones arábigas por tratarse de nombres ya conocidos.

herederos de Albernití, y al N., con la calle (adarbe) citada, y algunas viviendas del muslim Alí, hijo del *Galápagos* (و بعض دو بيرة). *ال المسلم على ولد القلب* (القبشقول دون جردان). Otorga esta venta la propietaria Doña Dona (دونة), hija de Abdallah b. Yahya, y como fiador su hijo D. Martín, á favor del Capiscol D. Jordán.

Precio, 53 mizcales de oro alfonsí.

Fecha en Mayo, Era de 1237.

Suscripciones: Cristóbal b. Julián, atestiguó; Lorenzo b. Domingo b...?..., testigo; Pedro, hijo de Martín Mozárabe (مستعرب), y Jair b. Xalmón b. Alí b. Waid.

## LXXXVI

Venta de una huerta ó *tierra de regadío* y de la viña adjunta, sitas en el pago de Santa Coloma, en la jurisdicción de la ciudad de Toledo (جَيْعُ ارْض الرَّغَانِي الْجَنَانِ ... بِحُوْمَةِ تَوْلِيدِ ... شَنَّةٌ قَلْمَبَةٌ ... وَالْكَرْمُ الْبَتْصُلُ بِالْأَرْضِ ...). Rodean esta finca: por una parte, el río Tajo; por otra, tierra y viña del padre del vendedor... y tras la viña descrita que es objeto de la venta, va el camino que conduce cerca de la iglesia de Santa Coloma (وَخَلْفُ الْكَرْمِ الْبَتْصُلِ طَرِيقُ سَالِكٍ نَحْوَ كَنْيَسَةِ شَنَّةِ). Adquirió el vendedor actual el dominio sobre estas fincas al disgregarse de la heredad que allí poseía su padre.

Interviene como comprador el Presbítero D. Pedro Lázaro, del clero de San Antolín, y como vendedor D. Pedro García, hijo de D. García Esteban.

Precio, 12 mizcales de oro alfonsí.

Fecha en Enero de la Era 1238.

Suscripciones: Juan b. Farhún, Domingo b. Said y Domingo b. Abdelaziz b. Çofian.

## LXXXVII

Venta de parte de una heredad sita en Villa-Algariba (Villafranca), jurisdicción de Toledo, propiedad que adquirió la vendedora por herencia de su madre.

Otorga esta venta Doña Eustasia (دونة، اشتاشية), hija de D. Munio Pérez y mujer que fué de D. Mateo, hijo de Julián ben Selma, á favor de Juan Domínguez y de Doña Urraca, su mujer.

Precio, 60 mizcales de oro alfonsí.

Fecha en la segunda decena de Mayo de la Era 1239.

Consigna al final los nombres de los tres últimos poseedores y las fechas en que se verificaron las compras, cuyas escrituras entregó el vendedor al comprador.

Suscripciones árabes: Sebrián b. Lázaro b. Abde-l-Kawi; Ramil (رميل) b. Julián, testigo, y Domingo b. Abdelaziz b. Çofian.

En caracteres latinos: *pepino ioanis testis*.

## LXXXVIII

Venta de dos trozos de viña y de parte de un corral, sitos en Villafranca (Villa-Algariba), otorgada por Dóña Eulalia, mujer que fué de D. Pedro Domínguez, en su nombre y en el de sus dos hijos D. Gonzalbo y Don Fernando Pérez, á favor de Doña Quiralda (دونة قرالدة), la que fué esposa de D. Pedro de *Acramonte* (أقرانت)، la que fué esposa de D. Pedro.

Fecha en Diciembre, Era de 1239.

(Se consigna el juramento acerca de la edad de Gonzalbo y Fernando; el primero diez y ocho, y el otro diez y siete años.) Suscripciones: «Nazar petriz, testis; Julián bicent, testis». Y en arábigo, Domingo b. Abdelaziz b. Çofian.

## LXXXIX

Tres documentos comprende este pergamino:

1.º Venta de una huerta conocida por la *huerta de la alhofra* (del foso ó de la balsa), sita en las cercanías del convento de San Pedro, en la parte baja de la *Puerta de los Judíos*, en los alrededores de Toledo. Vende esta finca con todos sus adherentes,

Tal vez por Ramiro.

pozo, noria <sup>1</sup>, etc. ... بِسِير و سانِيَة (السِّير)،

Doña Eulalia, hija de Juan Pethres, el conocido por *zancado?*, y compra «el muy ilustre, venerable y excellentísimo Arzobispo Domno Martín López, que lo es de la Sede toledana y Primado de España» (اشترى

المطران الاجل القدس الافضل دمنه موتين لوبس الذي لكرسي قاعدة طليطلة وبرباط اشبانية ... من دونة اولالية بنت دون يوان بيطرس الپعروف بسکاده جميع الجنان الذي لها الپعروف بجنان الحفرة بمقربة من دير شنت بیطرا وبوطا باب الیهود من حوز مدینة طليطلة ...)

Precio, 110 mizcales alfonsíes.

Fecha en 13 Diciembre, Era de 1240, advirtiéndose al fin del documento que la compra se hace con dinero de la catedral y en beneficio de la misma.

2.º Venta de una parte *indivisa* del azud ó presa que hay en la alquería de *las Alcabalas* (*Alcubillas?*) <sup>1</sup> hasta los campos cultivados donde se divide, juntamente con la casa de los dos azudes y con el *buchel* (pozuelo?) <sup>2</sup>, situado todo ello en los alrededores de Toledo (جميع الشطر الواحد على الشاحة من جميع السد الذي بقرية القبلات حتى للزراع كيما يقسم مع دار السودان ومع بوجال ...). Son vendedores D. Sebastián y su hermano D. Jimeno en nombre propio y en el de varios asociados que se nombran en el documento, y comprador el mismo señor Arzobispo antes citado como representante de su iglesia.

Precio, 60 mizcales.

Fecha en Diciembre, Era 1240, repitiéndose la advertencia del documento anterior.

<sup>1</sup> Sobre las voces *noria* y *acenia* ó *aceña*, véase *Glosario* de Eguílaz.

<sup>2</sup> Confesamos nuestra ignorancia respecto de la verdadera lectura y significado de las voces *بوجال* y *القبلات*. Las palabras *Alcubillas* y *pozuelo* nos han sido propuestas por el señor Simonet.

<sup>3</sup> *Ibid.*

3.º Un testimonio de los vendedores ausentes que figuran en el documento anterior aprobando el contrato y cediendo sus derechos en favor del citado señor Arzobispo, que es el comprador ... انه سلم للمطران الاجل الہیتاع الہذکور اعلاہ جیعیں الہبیتاع الذی ابتعاد اعلاہ من اخوتہ الہذکورین ومن سایر من ذکر من الاشراک فیہ تسليیہ ناما ...

Fecha en la primera decena de Enero, Era de 1241.

Prescindimos de reproducir las suscripciones, por ser muchas y hallarse ya consignadas en su mayor parte en otros documentos.

FRANCISCO PONS.

(Continuado.)

## SECCIÓN DE LITERATURA

## ESTATUAS

**D**ijoSE estatua, de *estatuendo* ó de *stando*, derivándose luego la voz castellana inmediatamente del latín *statua*, definida por la Academia Española y otros autores, «figura de bulto labrada á imitación del natural.»

Casi tan antiguo como el hombre es su afán por dar cuerpo á las ideas, perpetuar el recuerdo de acciones gloriosas, rendir culto á la Divinidad en forma tangible ó demostrarle reconocimiento por mercedes recibidas.

De aquí la perfecta hermandad que se observa, en tódas las edades y en todos los pueblos, entre la arquitectura y la estatuaría, arte el último complementario del primero.

Junto á la choza del salvaje se alza el ídolo. Á la entrada del puerto de Nueva York surge de las olas el gigantesco Faro de la Libertad. Esfinges ó corderos limitaban en Egipto las cal-

zadas del templo; toros y leones alados adornaron en Caldeo-Asiria la entrada del Palacio, y la misma Fenicia (Inglaterra de la antigüedad) hizo de la estatuaría uno de sus más productivos comercios.

Fué siempre aquélla poderoso auxiliar de la Historia, y merced á los positivos adelantos de la arqueología, la misión del arte escultural es cada vez más importante en sus relaciones con la *ciencia de la vida*.

Hoy no se concibe la escueta y árida crónica; hoy no se admiten afirmaciones *indocumentadas*.

La crítica moderna, con su agudo escalpelo, analiza en el personaje las armas y el vestido, casi tanto como los rasgos fisonómicos.

La ilustración del libro se impone.

Las modernas encyclopedias vienen atestadas de grabados.

Hasta el diario los acepta, como medio seguro de interesar á sus lectores, porque hay cosas que la pluma mejor cortada no llega jamás á definir con la exactitud del lápiz.

La estatua, el retrato, ha de figurar necesariamente en la relación de la vida del rey, del conquistador, del sabio, como la viñeta adornaba el viejo códice, y el país, ó la vista, el diario del viaje.

Una gran ciudad sin estatuas de sus preclaros hijos, es un libro en rústica.

Sobre el sepulcro es mucho más elocuente la figura que el epitafio.

Ya en la época del emperador Carlos V se apreció esta necesidad, y Carderera nos habla de las «Ordinaciones fetas por Carlo Magno», curioso manuscrito en el que «se prescribe el modo, manera y postura de las estatuas yacentes de los caballeros que disponían se les representase sobre sus sepulcros.»

Á los notables trabajos de tan sabio arqueólogo se debe la comprobación

de cuáles Monarcas son los que figuran en la capilla mayor de la Catedral de Toledo.

Fué también Carderera el que destruyó la vulgaridad mantenida entre la gente del pueblo, en Ávila, que tomaba las efigies de doña Urraca y don Ramón de Borgoña por imágenes de San Joaquín y Santa Ana.

El pueblo aprende historia en la iglesia, en la plaza pública, en el café y en el teatro.

No puede negarse que la especie de renacimiento escultural que hoy se nota en Madrid, en donde el Municipio alza una estatua cada día en medio de la plaza pública, y la Academia de San Fernando anunció concursos para adornar dignamente el palacio de las ciencias y las artes, acusa verdadero progreso.

No entra en mis planes ni siquiera esbozar la historia de una de las artes bellas por excelencia, y así, no me detengo á pesar las razones que asistían á Jorge Cedreño para asegurar, según dice Lucio Espinosa, que las estatuas traen origen nada menos que de Saruco, bisabuelo de Abraham.

Lo que no ofrece duda es que en la antigüedad se erigieron, no sólo á los dioses, hombres y brutos, si que también á cosas inanimadas (prueba de ello el *portico ad nationes*, de Augusto); que el exvoto, como remedio ó testimonio de agradecimiento, es antiquísimo; que el pueblo egipcio dió gran importancia á la escultura; que asirios y caldeos alcanzaron notable perfección en tal arte, siendo preciosísimos los bajo-relieves que nos quedan de aquellos pueblos en Museos y colecciones particulares; que las estatuas de *Dédalo* tuvieron movimiento; que en la de *Memnón* las brisas arrancaron extrañas armonías; que nadie igualó aún á Grecia en reproducir las suaves líneas del cuerpo humano en mármol ó en metal; que en Roma, cultivadora

del retrato en primer término, la esculpta se hizo comerciante y la estatua se prodigó en demasía; que las de los príncipes gozaron (como el templo, en los siglos medios) del derecho de asilo por Constituciones de Valentíniano, Teodosio y Arcadio, y que Santo Tomás derribó por tierra la efigie de Alberto Magno, la que, merced á ciertas ruedas y contrapesos, llegó á articular algunas palabras, ni más ni menos que un muñeco, obra de Juanelo (1), bajaba y subía, *andando*, toda una calle de Toledo.

¿Quién ignora la costumbre de colocar en los sepulcros figuras de animales, como símbolo parlante de las virtudes ó vicios del difunto?

¿Quién no se admiró notando el maravilloso equilibrio que realiza el hombre manteniéndose en pie sobre su mezquina base?

Los que á diario recorren nuestra capital á patitas, en tranvía ó *simón*, admirán el grupo de doña Isabel la Católica, del que fué desterrado don Fernando V (sin razón ninguna, tratándose de representar en aquel monumento la unidad nacional); alzan la vista para columbrar á Colón sobre un preciosísimo candelero, desde el que parece inquirir en dónde se oculta el oro que trajo de América; dedican un guiño á las estatuas ecuestres del marqués del Duero y del vencedor de Luchana, poco favorecidos, en verdad, por el artista; preguntan si Mendizábal se dispone á *hacer el paseo*, y creen que Ruiz se apresura á detener el ríppert de la calle del Barquillo. De D. Pedro Calderón dicen, que se sale de la base; de D. Alvaro de Bazán, que va á dirigir la orquesta de los barrenderos de la Villa, y del gran Cervantes que, por ser desgraciado, hasta después de muerto, lo condenaron, en figurilla de

ramillete de días (1), á ser eterno vecino de la casa en donde, si más, peor se habla.

Pocos, poquísimos paran ya mientes en la soberbia estatua de Felipe IV, que corona el pilón de la plaza de Oriente—paraíso de soldados y niñeras,—que suelen amedrentar á los chicos, diciéndoles: “¡Que baja el hombrón!”

Y los inocentes miran asustados el verdadero retrato del elegante Monarca de la casa de Austria, que dibujó *Velázquez*, modeló en pequeño *Martínez Montañés*, estudió *Galileo* (por lo que hace al atrevido equilibrio de la estatua que coronó en un tiempo la fachada del Alcázar), y fundió *Pedro Tacca*, para que un duque de Florencia la regalase á D. Felipe!

Esta maravillosa obra de arte tuvo su cantor en el egregio poeta D. Juan Eugenio Hartzenbusch, de quien son las preciosas y populares *quintillas*, dedicadas á la niñez (2).

(1) Aunque *Meroni Romano* (Gaetano), en su “Dizionario di erudizione storico-ecclesiastica da S. Pietro sino ai nostri giorni,... la llame colosal.

(2)

#### EL CABALLO DE BRONCE

Niños que de scis á once  
Tarde y noche alegremente  
Jugáis en torno á la fuente  
Del gran caballo de bronce  
Que hay en la plaza de Oriente,  
Suspended vuestras carreras  
Pues hace calor, y oíd  
Una historia muy de veras,  
Y de las más lastimeras  
Que se cuentan por Madrid.  
Este caballo, años ha  
Estaba, como quizá  
Sabréis sin que yo lo indique,  
Dentro del Retiro, allá  
Frente á la casa del *Dique*.  
Allí da el jardín frescura  
Con sus aguas y verdor,  
Y el canoro ruiseñor  
Tiene morada segura  
De enemigo cazador.  
Allí al caballo volaban  
Con fácil y presto arranque  
Mil pájaros que llegaban  
A beber en el estanque  
Cuyas ondas le cercaban.

Allí con reserva poca  
Le iba registrando entero  
La turba intrépida y loca,

(1) El busto en mármol de este célebre artífice — obra de Berruguete, — se conserva en el Museo provincial de Toledo.

En fin, como dijo no sé quién:—“No siento que no me levanten estatuas; peor sería que preguntasen por qué me las levantaron.”

EL CONDE DE LAS NAVAS.

SECCIÓN DE BELLAS ARTES

ALONSO GIL

Y LA BORTADA DE LOS APÓSTOLES EN LA CATEDRAL  
DE MURCIA

(Fragmento de un libro inédito.)

**G**EL nombre de este arquitecto es el primero que aparece en los fastos del Arte monumental en Murcia, como continuador de las obras de la Catedral, por los años de 1440, según las noticias del ilustre Doctoral

Y hallábase un agujero  
Que tiene el bruto en la boca.  
Es de tal disposición,  
Que por la parte de afuera  
Da fácil introducción  
A un pajarillo cualquiera  
Del tamaño de un gorrión.

.....  
Mil avecillas, buscando  
Sombra fresca en el estío,  
Mil en el invierno, cuando  
Ya lloviendo, ya nevando,  
Traspasábalas el frío,  
Embocáronse en la panza  
Del caballo, que, en venganza,  
Debió decir para sí:  
“Renunciad á la esperanza  
Pájaros que entráis en mí..”

Con el tiempo se mudó  
Del jardín en que habitó  
A la Plaza en donde está,  
Y entonces se le quitó  
El cuerpo que encima va.  
Y los cóncavos secretos  
Del cuadrúpedo cruel  
Aparecieron repletos  
De plumas y de esqueletos  
De aves tragadas por él.

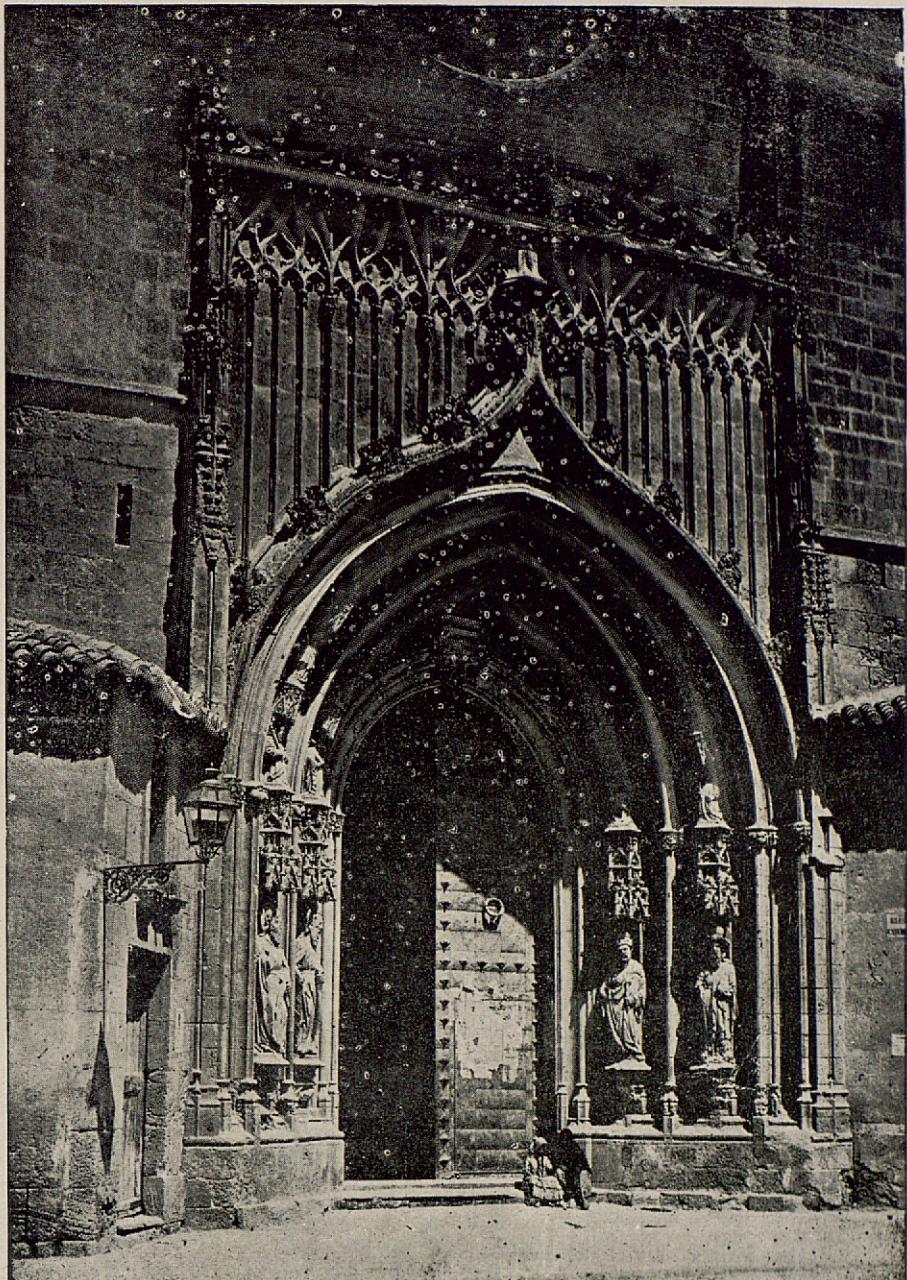
Dañosa curiosidad  
Les condujo á muerte cruda.  
¡Ay! ¡cuántos en vuestra edad  
Por la brecha de la duda  
Se abismán en la impiedad!  
Abismo donde pedir  
Favor al mortal discurso  
No basta para salir;  
El nos deja sin recurso,  
Desesperar y morir.

de aquella Santa Iglesia, D. Juan Antonio de la Riva (1), quien debió tomarlas de los documentos custodiados en el Archivo del referido templo.

Ni una palabra más se sabe, hasta el presente, de la vida y obras de este maestro, ni acaso podríamos formar concepto de sus talentos como artista, si no hubiera quedado para perpetuar su memoria la *puerta* llamada *de los Apóstoles*—detalle que campea sobre el no terminado hastial del mediodía de la Iglesia murciana,—cuya traza no hay más remedio que atribuirle, atendida la época en que consta se hallaba encargado de la dirección de aquellas obras, y el carácter de su ornamentación.

Flanqueada por ligeros y esbeltos pináculos, cubiertos de trepado, aparece la referida puerta, formada por arcos apuntados, concéntricos, cuyos espacios decoran, con atinada sobriedad, poco frecuente por aquella sazón, seis estatuillas de ángeles, que tañen instrumentos musicales, y otras ocho de Profetas y Doctores, cobijados bajo graciosos doceletes, que se unen en los vértices de los apuntados arcos. En las zonas inferiores de ambas alas, ornadas con grupos de baquetones dispuestos con gracia, rematados por lindos capiteles de follaje y animales fantásticos, y apoyados en basas de airoso perfil, que descansan sobre bien proporcionado zócalo, campean las estatuas de cuatro Apóstoles, levantadas sobre repisas y sombreadas por sus marquesinas correspondientes, cerrando el conjunto por la parte superior movido arco conopial, adornado de

(1) El Doctoral D. JUAN ANTONIO DE LA RIVA GÓMEZ DE VELASCO, hombre de mucha doctrina y erudición, murió en Murcia el día 25 de Noviembre del año de 1834, y dejó un breviario en cuyos márgenes y blancos tenía anotadas muchas curiosidades relativas á la Historia de Murcia, de su templo catedral y otros asuntos, sacadas de documentos auténticos; de estas apuntaciones poseo una copia hecha por mi difunto padre, y de ellas están sacadas las noticias que van consignadas en este artículo.



CATEDRAL DE MURCIA  
FORTADA DE LOS APÓSTOLES

cárdinas y terminado en apiñado grumo de gran resalte, harto maltratado actualmente por el tiempo y la intemperie, cuyo tronco atraviesa el lambel que, coronado de elegante crestería, se extiende de uno á otro de los pináculos laterales, dejando entre éstos y el arco conopial extensos planos á manera de grandes enjutas, animados por el ingenio del tracista con gallardas columnillas y arcos lobulados, que producen un efecto sumamente agradable, contribuyendo á dar á todo el conjunto cierta originalidad que le caracteriza.

La restauración ejecutada en el dintel de esta portada para reparar los destrozos que en ella produjo el incendio que tantos estragos causó en el templo murciano, el año de 1854 (1), alteró en bastante el efecto general de tan bella composición, cuya labor, sin ser tan delicada como la de otras construcciones coetáneas, á causa de los materiales en ella empleados (2), viene por esta misma circunstancia á dar á la obra un aspecto de grandiosidad poco frecuente en los monumentos de este género, y á atribuirle no escasa importancia, como ejemplo de lo que fué el arte ojival en la región murciana.

Sobriedad, armonía y buen gusto son, pues, las cualidades que avaloran á esta manifestación de los talentos

artísticos de Alonso Gil, cuyo nombre, por tanto, puede figurar, sin hipérbole, entre los de los buenos tracistas de su época: los Alvar Gómez y Egas, Ximón Pérez y Guas, Pedro Gumié y Martín Sánchez, Mota y Pasacio Julbe, Llovet y Sagrera, Guillén de Roán y Rodríguez Carpintero.

PEDRO A. BERENGUER.

## MISCELLÁNEA

El 17 de Marzo último quedó abierta al público la nueva Biblioteca Nacional. Ocupa treinta y cinco salas, en las cuales han sido instaladas las secciones siguientes: Manuscritos.—Incunables.—Librería legada por el señor Usoz y Río.—Estampas.—Música.—Obras de autores hispano-americanos.—Teatro.—Geografía.—Revistas modernas.—Varias obras de consulta.—Ediciones de obras de Cervantes. Hay las correspondientes salas destinadas á dirección, secretaría, catalogación, encuadernación, índice y registro.

A más del gran salón de lectura para el público, hay otra sala más pequeña para los que pidan obras de cierta importancia. Para la instalación hace aprovechado toda la estantería del edificio antiguo, y sólo se ha hecho nuevo el «depósito» que es de hierro y consta de siete pisos, en el cual están las obras de uso más frecuente y que ascienden á unos 60.000 volúmenes.

\*\*

En la primera quincena de Abril se ha celebrado en Atenas los restaurados *Juegos olímpicos*, que oportunamente anuncianos en nuestro número de Octubre de 1895, y á los que había sido invitada la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES. En las fiestas han tomado parte 129 atletas, y entre ellos 18 franceses, 42 alemanes, 23 ingleses, 6 suecos, 7 italianos, 6 austriacos, 5 dinamarqueses, 21 americanos y 1 australiano. No sabemos que haya competido ningún español.

Con motivo de los *juegos* verificáronse varios festejos muy brillantes y animados. Por último, el día 15 de Abril fué la solemne distribución de premios, que hizo personalmen-

(1) Acaeció este incendio el día 2 de Febrero del año mencionado, y en él destruyó el fuego el Retablo Mayor, el Coro y su sillería, con el órgano y gran número de alhajas, quedando los piramontos interiores del templo ahumados, y calcinados los dinteles de sus huecos, siendo los de la portada á que se refiere este artículo los que más sufrieron en tal sentido. No ha mucho recordaba el popular e ilustrado *Diario de Murcia*, esta catástrofe, registrada por la Musa popular en el cantar siguiente:

“Del día dos de Febrero  
memoria nos quedará,  
que á las doce de la noche  
se quemó la Catedral..”

(2) Arenisca de grano grueso y poco compacta, que por lo mismo ha favorecido en gran manera la acción destructora de la intemperie.

te el Rey entre los atletas laureados, terminándose con dicho acto las fiestas.

\* \* \*

El 15 de Abril abrióse en el palacio de la Industria y de las Artes la Exposición de objetos de arte de la antigua casa ducal de Osuna. Constituyen el principal atractivo de la colección las obras pictóricas, muchas de las cuales son de relevante mérito. Las hay, entre otros autores, de Tintoretto, Sánchez Coello, Pantoja de la Cruz, Bartolomé González, Ribera, Rubens, Van Dyck, Teniers, Vos, Carreño, Espinosa, Rizi, Mazo y Goya, del cual existe toda una rica y notabilísima serie.

Hay también en la Exposición excelentes aguadas y dibujos, mosaicos, esculturas, grabados, litografías, armas y objetos de varia índole, tales como relojes, arquimesas y escritorios.

La Exposición, cuyo *Catálogo* ha llevado á cabo nuestro compañero D. Narciso Sentenach, durará hasta el día 10 de Mayo, procediéndose el 11 á la venta por subasta.

\* \* \*

Celebrase actualmente en el conocido Salón Hernández, de esta corte, una interesante exposición de las obras que el ilustre pintor Palmaroli conservaba en su estudio cuando le sorprendió la muerte. De ciento cuarenta y una se compone, viéndose entre ellas cuadros, bocetos, apuntes, impresiones, dibujos y acuarelas.

En estas obras, materiales, en su mayoría, que el autor iba allegando para elevar al arte ulteriores monumentos, nótanse la elegancia, la suprema distinción y el exquisito *purismo* de que Palmaroli supo siempre impregnar sus trabajos, ora se refieran á asuntos idealistas, ora á los de tendencia realista y moderna.

La Exposición Palmaroli es y será visitada con gusto por los devotos del arte. Nuestro aplauso á sus organizadores.

\* \* \*

Hemos recibido el *Ateneo de Lorca*, decenario de Literatura, Ciencia y Artes, que dirige el Sr. D. Luis Gabaldón Campoy. Queda establecido el cambio con el colega, á quien deseamos larga vida.

\* \* \*

Tan interesante como los anteriores es el número de Abril del *Boletín de la Sociedad arqueológica luliana*, que se publica en Palma de Mallorca. Trae artículos y trabajos de los Sres. Ferrá, Fajarnés, Sancho, Pascual, Bonet, Rullán y Aguiló, y una lámina en colores en que se reproducen objetos arqueológicos hallados en las antiguas necrópolis mallorquinas.

\* \* \*

Ha fallecido en esta corte nuestro consocio el Sr. D. Martín Ferreiro, notable escritor, geógrafo y erudito, Secretario de la Sociedad Geográfica de Madrid, fundador que fué de la de Salvamento de Náufragos y Correspondiente de la Real Academia de la Historia.—D. E. P.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN MAYO

La Sociedad Española de Excusiones realizará una al MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTÍSTICAS el domingo 10 de Mayo, con arreglo á las condiciones siguientes:

*Lugar de reunión.*—Puerta del Museo.

*Hora.*—Nueve de la mañana.

*Cuota.*—Cinco pesetas, en que se comprende el almuerzo en un restaurant de Madrid, café y gratificaciones.

\* \* \*

El domingo 24 de Mayo se verificará una excursión á Aranjuez con arreglo á las condiciones siguientes:

*Salida de Madrid* (estación de Atocha): 7,15 m. *Llegada á Aranjuez:* 9,15 m.

*Salida de Aranjuez:* 6,25 t.

*Llegada á Madrid:* 8,35 n.

*Cuota.*—Trece pesetas, en que se comprende viaje de ida y vuelta en primera clase, almuerzo, gratificación, etc.

*Monumentos que se visitarán.*—Palacio, Casa del Labrador y Jardín de la Isla.

Para las adhesiones á esta excursión, dirigirse de palabra ó por escrito, acompañando la cuota, al Sr. Presidente, Pozas, 17, segundo, hasta el día 23 á las seis de la tarde.

Madrid 1.<sup>o</sup> Mayo de 1896.—*El Secretario general, VIZCONDE DE PALAZUELOS.*—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>—*El Presidente, SERRANO FATIGATI.*